Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Diseño y Evaluación de Programas de Intervención Psicosocial

MASTER U. EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ÁMBITOS SOCIALES Y COMUNITARIOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.

Fecha de publicación: 07-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura tiene como finalidad proporcionar al estudiantado los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para el diseño, planificación y evaluación de programas de intervención psicosocial en distintos contextos.
A lo largo del curso se abordarán tanto los fundamentos teóricos como los aspectos metodológicos que permiten desarrollar intervenciones eficaces, sostenibles y adaptadas a las necesidades detectadas en diversos colectivos.
El enfoque de trabajo combina sesiones expositivas, actividades prácticas, trabajo autónomo y tutorías, con el objetivo de fomentar un aprendizaje aplicado y crítico.
Se espera que, al finalizar la asignatura, el estudiantado sea capaz de diseñar propuestas de intervención fundamentadas, coherentes y evaluables, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida en contextos sociales diversos.
La asignatura tiene como finalidad proporcionar al estudiantado los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para el diseño, planificación y evaluación de programas de intervención psicosocial en distintos contextos.
A lo largo del curso se abordarán tanto los fundamentos teóricos como los aspectos metodológicos que permiten desarrollar intervenciones eficaces, sostenibles y adaptadas a las necesidades detectadas en diversos colectivos.
El enfoque de trabajo combina sesiones expositivas, actividades prácticas, trabajo autónomo y tutorías, con el objetivo de fomentar un aprendizaje aplicado y crítico.
Se espera que, al finalizar la asignatura, el estudiantado sea capaz de diseñar propuestas de intervención fundamentadas, coherentes y evaluables, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida en contextos sociales diversos.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.

CON2. Dominar los enfoques teóricos y metodológicos fundamentales de la Psicología aplicada a la Intervención social, así como los principios científicos y técnicos que sustentan su práctica profesional.
CON5. Detectar con precisión las necesidades, factores de riesgo, vulnerabilidad y protección en contextos aplicados en diversos ámbitos de intervención psicosocial.
COM2. Aplicar un enfoque integral de atención que promueve la corresponsabilidad y la participación activa de las personas en su proceso de cambio y mejora durante el diseño y/o ejecución de intervenciones psicosociales.
COM3. Demostrar y aplicar el respeto a los derechos humanos fundamentales y a la diversidad en todas sus manifestaciones (funcional, étnica, religiosa, cultural, de género, sexual, de salud mental, edad, etc.) en el ámbito de la intervención psicosocial.
COM5. Liderar, gestionar y supervisar de manera efectiva y orientada a resultados el progreso de proyectos y programas de intervención psicosocial y comunitaria.
COM6. Trabajar eficientemente en redes y equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios, adaptándose a entornos complejos caracterizados por la diversidad, la vulnerabilidad y la multiculturalidad.
COM8. Identificar los principales problemas y retos de nuestra sociedad y plantear, diseñar y desarrollar metodologías y/o tecnologías sostenibles, innovadoras y participativas para mejorar la vida de las personas, haciendo un uso responsable de los recursos y sabiendo determinar el impacto que los diferentes proyectos tienen en la economía, la sociedad o el medio ambiente.
HAB1. Elaborar y redactar informes técnicos de evaluación psicosocial de personas y/o colectivos en situación de vulnerabilidad, demostrando habilidades de comunicación escrita y análisis crítico.
HAB2. Diseñar y valorar proyectos especializados de prevención y sensibilización en el ámbito psicosocial, con el propósito de promover la salud mental y el bienestar comunitario.
HAB3. Diseñar, implementar, y evaluar proyectos y programas de Intervención Psicosocial basados en la evidencia, y asegurar que las intervenciones sean efectivas, culturalmente sensibles y éticamente apropiadas.
HAB6. Comunicar de forma efectiva, resolver conflictos complejos de manera eficaz, trabajar en equipo, y demostrar empatía y sensibilidad en contextos profesionales, tanto al tratar con personas, grupos y/o colectivos en situación de vulnerabilidad como con colegas.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque A. Proceso y desarrollo del diseño de Proyectos de Intervención Psicosocial

1. Principios del diseño de proyectos sociales (modelo lógico, enfoque participativo, centrado en derechos).
2. Diagnóstico y análisis de necesidades: fuentes primarias, secundarias y terciarias.
3. Formulación del problema y definición del colectivo diana.
4. Construcción del árbol de problemas y objetivos.
5. Redacción de objetivos generales y específicos.
6. Identificación de resultados esperados e indicadores verificables.
7. Introducción a plantillas oficiales (Marco Lógico, Plantilla UE, etc.).
8. Ejemplos de proyectos reales financiados.

Bloque B. Evaluación de Programas de Intervención Psicosocial: Instrumentos, técnicas y diseño

1. Evaluación como herramienta de mejora y rendición de cuentas.
2. Tipos de evaluación: ex ante, de proceso, de resultados, de impacto.
3. Diseño de evaluaciones: objetivos, preguntas evaluativas e indicadores.
4. Técnicas de recogida de información: cuestionarios, entrevistas, grupos focales, indicadores cuantitativos y cualitativos.
5. Técnicas de análisis: triangulación, análisis estadístico básico y temático cualitativo.
6. Ejemplos de matrices de evaluación aplicadas.
7. Criterios de evaluación en programas europeos (eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad, impacto).
8. Cómo incluir una sección de evaluación en un proyecto financiado.

Bloque C. Análisis de Resultados y Toma de Decisiones

1. Análisis de viabilidad, coherencia y sostenibilidad.
2. Redacción de informes técnicos: estructura, lenguaje, presentación.
3. Estrategias de mejora continua en proyectos.
4. Visualización de resultados para agentes financiadores (resúmenes ejecutivos, storytelling, infografías).
5. Cómo responder a convocatorias justificando el impacto previsto y la toma de decisiones informada.

Bloque D. Innovación y Desarrollo en la Intervención Psicosocial

1. Tendencias actuales en intervención psicosocial: enfoque basado en evidencia, co-creación, digitalización, innovación social.
2. Inclusión de la perspectiva de género, interculturalidad y sostenibilidad ambiental en proyectos.
3. Transferencia e innovación en el contexto de programas europeos (Horizonte Europa, Erasmus+, CERV, etc.).
4. Criterios de innovación en evaluaciones externas de proyectos.
5. Diseño de estrategias de diseminación y escalabilidad.
6. Casos prácticos de proyectos financiados con enfoque innovador.
7. Elaboración de una sección de innovación para una convocatoria oficial.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	AF6: Utilización de aplicaciones informáticas
Asistencia a clases teóricas	AF1: Lecciones magistrales
Otras actividades	AF4: Trabajo autonomo

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.

Tutorías académicas	AF7: Espacios de acompañamiento individual o grupal entre el profesorado y el alumnado, destinados a orientar, resolver dudas, hacer seguimiento del progreso académico y apoyar el desarrollo de trabajos o proyectos.
Otras actividades	AF10: Realización de entrevistas de evaluación
Otras actividades	AF11: Elaboración de memoria o informe técnico.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	16
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	8
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 10	Exposición de temas mediante clases magistrales y visionado de material audiovisual
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 12	Realización de una propuesta práctica de intervención grupal en base a una problemática y colectivo social, tomando como base los contenidos teóricos-prácticos de la asignatura. Sobre dicha propuesta se interpretará una de sus actividades en un formato práctico de rol-playing.
Pruebas	Semana 13 a Semana 13	Se elaborará una prueba objetiva escrita mediante la cual se evaluarán los contenidos impartidos en la las clases teóricas de la asignatura.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 10	Se realizarán debates sobre determinados problemas de la intervención grupal
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 12	Acompañamiento personalizado por parte del profesorado, resolviendo dudas y orientando el proceso de aprendizaje, ya sea de forma individual o en grupo.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Criterios de evaluación:

1. Evaluación de los contenidos teóricos mediante prueba objetiva escrita (SE2):
Se realizará una prueba objetiva, tipo test, de evaluación de los contenidos teóricos expuestos en las clases magistrales. La nota mínima para aprobar la prueba es de 5. Porcentaje sobre la calificación final: 30%. Contenido con carácter reevaluable.

2. Participación en actividades interactivas en el aula (SE4):
Los estudiantes desarrollarán una propuesta de actividad grupal, representativa del ámbito de la intervención psicosocial, y la expondrán en clase mediante la técnica del rol-playing. No tiene nota mínima. Porcentaje sobre la calificación final: 30%. Contenido con carácter no reevaluable. En la Convocatoria Extraordinaria, la calificación de esta actividad se corresponderá con la recibida durante la Convocatoria Ordinaria.

3. Resolución de problemas (SE6):
Los estudiantes, en pequeños grupos de trabajo, seleccionarán un problema real de un colectivo específico objeto de intervención psicosocial y desarrollarán una propuesta de intervención grupal como solución al mismo. La nota mínima para aprobar la actividad es de 5. Porcentaje sobre la calificación final: 40%. Contenido con carácter reevaluable.
La utilización no autorizada de herramientas de inteligencia artificial o cualquier otra conducta faudulenta podría dar lugar a la invalidación total o parcial de la actividad de evaluación, conforme a lo previsto en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de la normativa de convivencia universitaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Aguiló Pastrana, E. y Losada Cucco, A. (2015). *Los grupos y la intervención comunitaria*. ProCC.
Blanco, A., Caballero, A. y De la Corte, L. (2005). *Psicología de los grupos*. Pearson Prentice-Hall.
Cembranos, F. y Medina, J. Á. (2011). *Grupos inteligentes. Teoría y práctica del trabajo en equipo*. Popular.
Domenech-López, Y.; Giménez-Bertomeu, V. M. y Ferrer-Aracil, J. (2022). *Trabajar con grupos en los Servicios Sociales de Atención Primaria. Una guía metodológica*. Universidad de Alicante.
Gil, F. y Alcover, C. M. (Coords.) (2012). *Introducción a la Psicología de los Grupos* (10ª reimpresión). Editorial Pirámide.
Huici, C. y Morales, J. F. (Coords.) (2004). *Psicología de Grupos I. Estructura y procesos*. Editorial UNED.

Bibliografía complementaria

Anzieu, D. (2013). *El grupo y el inconsciente*. Biblioteca Nueva.
Burlingame, G. M., Fuhriman, A. J. y Johnson, J. (2004). Process and outcome in group counseling and psycotherapy: a perspective. En J. L. DeLucia-Waack, D. A. Gerrity, C. R. Kalodner y M. T. Riva, *Handbook of Group Counseling and Psychotherapy* (pp. 49-61). Sage.
Chimpén-López, C. A. y Denborough, D. (2019). Usando la metodología narrativa del equipo de la vida con adolescentes de pisos de acogida y de medidas judiciales. *Revista de Psicoterapia*, 30(114), pp. 95-106.
Chimpén López, C. A., Conde Caballero, D., Ferrer Duch, M., y Juárez, L. M. (Coords.). (2022). *Terapia narrativa en la práctica: Ampliando historias de resistencia*. Aula Magna.
López-Cabanas, M. y Chacón, F. (1999). Apoyo social, redes sociales y grupos de autoayuda. En M. López-Cabanas y F. Chacón (eds.), *Intervención psicosocial y servicios sociales: un enfoque participativo* (pp. 189-214). Síntesis.
Luft, J. (1992). *Introducción a la dinámica de grupos*. Herder.
Marín, M. y Troyano, Y. (2004). *Trabajando con grupos: técnicas de intervención*. Pirámide.
Martínez-Taboada, C. y Palacín, M. (1997). Grupos, bienestar psicosocial y calidad de vida. En M. P. González (ed.), *Psicología de los Grupos: Teoría y aplicaciones* (pp. 271–289). Síntesis.
Maya, I., García, M., Santolaya, F. J. (2007). *Estrategias de intervención psicosocial: casos prácticos*. Pirámide.
Nuñez, T. y Loscertales, F. (1996). *El grupo y su eficacia: técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos*. EUB.
Palacín, M. (2004). Grupos para la promoción de la Salud. En R. M. Pérez y S. Sáez (eds.), *El grupo en la promoción y educación para la salud* (pp. 37-68). Milenio.
Paterna, C., Martínez, M.C. y Vera, J. J. (2015). *Psicología social: de la teoría a la práctica*. Pirámide.
Peñarrubia, F. (2014). Círculo y centro. El grupo gestáltico.La Llave.
Pérez, R. M. y Sáez, S. (2004). *El grupo en la promoción y educación para la salud.* Milenio.
Roca-Cortés, N. (2004). Método de intervención y evaluación de la dinámica de grupos. En R. M., Pérez, y S. Salvador (eds.), *El grupo en la promoción y educación para la salud*. (pp. 69-98). Milenio.
Sánchez Vidal, A. (2002). *Psicología Social Aplicada*. Prentice Hall.
Segado, S., del Fresno, M. y López, A. (2017). *Modelos de trabajo social con grupos. Nuevas perspectivas y nuevos contextos*. Universitas.
West, M.A. (2003). *El trabajo eficaz en equipo: 1+1=3*. Paidós.
West, M.A. (2004). *Los secretos de la gestión de los equipos de trabajo.* Blume Empresa.
Zastrow, Ch. (2008). Grupos de autoayuda. En Ch. Zastrow, *Trabajo Social con Grupos* (pp. 307-322). Paraninfo.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CYNTHIA MARÍA DIAZ-SILVEIRA SANTOS
Correo electrónico	cintia.diazsilveira@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.

Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3
Nombre y apellidos	ROBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ
Correo electrónico	roberto.rodriguez@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: e083ad4f0d04c8cdc6daf6e515e78ad4.